

Requerimiento de justificación

Beneficiaria: Trinidad Ferro Canalejo.
Expediente: 742-2007-4912-12.
Último domicilio: C/ Alicante, 1, bajo D. Edif. Don Pepe. 18007, Granada.
Modalidad/Sector: Prótesis auditiva -discapacidad.
Cuantía a justificar: 600, 00 €.

Beneficiario: Antonio Heredia Lozano.
Expediente: 742-2007-224-12.
Último domicilio: C/ Arquitecto José Contreras, 18, 1.º B. 18013 Granada.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiario: Manuel Cabrera Figueroa.
Expediente: 741-2008-4195-1.
Último domicilio: C/ La Rabita, 4, 2º A. 18600, Motril.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-mayores.
Cuantía a justificar: 500,00 €.

Beneficiario: Higor Neo Fabro.
Expediente: 742-2009-2809-13.
Último domicilio: C/ Isla de la Gomera, 4, Esc. 3, bajo A. 18014, Granada.
Modalidad/Sector: Ayudas técnicas-discapacidad.
Cuantía a justificar: 900,00 €.

Beneficiario: Mariano Pérez Molina.
Expediente: 742-2009-2578-12.
Último domicilio: C/ Cementerio Santa Escolástica, 12, 18009, Granada.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiaria: Rosario López López.
Expediente: 741-2009-4788-1.
Último domicilio: C/ Enciso, 22. 18120, Alhama de Granada.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-mayores.
Cuantía a justificar: 375,00 €.

Beneficiaria: Laura Cano Serrano.
Expediente: 741-2009-5445-1.
Último domicilio: C/ Miguel Hernández, 17, 1.º J. 18630, Otura.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-mayores.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiario: Juan Méndez Sultán.
Expediente: 741-2009-5004-1.
Último domicilio: C/ De la Rioja , 4, 2.º D. 18200, Maracena.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-mayores.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiaria: Consuelo Muñoz Rodríguez.
Expediente: 742-2008-6109-12.
Último domicilio: C/ Miguel Ángel, 3 185700, Deifontes.
Modalidad/Sector: Prótesis auditiva-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiario: Miguel Manuel Pérez Sella.
Expediente: 742-2008-7328-12
Último domicilio: C/ Ribera, 17, 4.º G. 18200, Maracena.
Modalidad/Sector: Prótesis auditiva-discapacidad.
Cuantía a justificar: 1.200,00 €.

Beneficiario: Ramón Justicia Alias.
Expediente: 742-2008-2782-12.

Último domicilio: C/ María de Zarraga, 8- 18550, Iznalloz.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiaria: María Alva Sanz Díaz.
Expediente: 742-2008-3271-12.
Último domicilio: C/ San Juan de Dios, 26. 18220, Albolote.
Modalidad/Sector: Prótesis dental-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Beneficiaria: María Lourdes Rodríguez Moreno.
Expediente: 721-2008-7316-12.
Último domicilio: C/ Rosales, 7. 18820, Puebla de Don Fabrique.
Modalidad/Sector: Prótesis auditiva-discapacidad.
Cuantía a justificar: 600,00 €.

Resolución de reintegro

Resolución del expediente de reintegro núm. 7/2011, de fecha 14.4.2011, abierto a don José Eduardo Cirre Calvo como obligado al reintegro de la cantidad concedida para adquisición de prótesis dental para personas discapacidad .
Última dirección: C/ Sultan Yusuf, 6, 1.º A. 18013, Granada.

Resolución del expediente de reintegro núm. 33/2011, de fecha 6.4.2011, abierto a doña María Inmaculada Yáñez Carmona como obligado al reintegro de la cantidad concedida para adquisición de prótesis dental para personas discapacidad.
Última dirección: C/ Las Flores, 5. 18152, Dilar.

Granada , 17 de mayo de 2011.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Dirección General de Planificación y Gestión del Dominio Público Hidráulico, sobre información pública de expediente de tramitación de la autorización de vertido de EDAR, t.m. de San Roque.

**TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ROQUE
PROVINCIA DE CÁDIZ**

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AV-CA-10045.
Asunto: Solicitud de autorización vertido de aguas residuales de EDAR urbana en el t.m. de San Roque (Cádiz).
Peticionario: Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar.
Habitantes: 1.064.
Volumen vertido anual: 69.943 m³.

Esta Consejería señala un plazo de 30 días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de la Subdirección de Gestión del Dominio Público Hidráulico y Calidad de las Aguas, sita en Paseo de Reding, núm. 20, 29016, Málaga. Tel. 951 299 900.

Sevilla, 16 de mayo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.